



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas  
Subsecretaría de Presupuesto

CUDAP: TRI-S01:0055665/2013

C.I. N° 5571/2013



BUENOS AIRES, 08 OCT 2013

AL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

Ingresa las adjuntas actuaciones procedentes de la Secretaría Privada del Área Administrativa de este Ministerio, mediante las que el Consejo Municipal de la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe, a través de su Resolución N° 544 de fecha 17 de septiembre de 2013, se dirige al señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas a fin de solicitarle la inclusión, en el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2014, de las partidas necesarias para la construcción de una Autovía sobre el trazado de la Ruta Nacional N° 34.

Al respecto, se informa que el Proyecto de Ley de Presupuesto 2014, ya ha sido remitido al Honorable Congreso de la Nación, en el marco de lo establecido en la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

Sobre el particular, se destaca que en el mencionado proyecto se incluyeron en el Organismo Descentralizado 604 - Dirección Nacional de Vialidad, entre otras, previsiones presupuestarias por la suma de \$ 38.731.465 con destino al Programa 40 - Obras en Corredores Viales, Subprograma 4 - Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial IV, Proyecto 1 - Obras de Seguridad en el Corredor Vial IV, Obra 53 - Obras de Seguridad en Ruta Nacional N° 34.

Por otra parte, se indica que la Comisión de Presupuesto y Hacienda, de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, emitió dictamen al proyecto de ley sobre el Presupuesto 2014, el cual en su Artículo 11 establece que "...*Facúltase al Jefe de Gabinete de Ministros a realizar las modificaciones presupuestarias pertinentes a fin de incrementar en la suma de pesos veintiocho millones seiscientos cincuenta mil (\$ 28.650.000) el crédito del programa 40 - subprograma 4 proyecto 1 - obra 53 del organismo descentralizado 604 - Dirección Nacional de Vialidad*".

Sirva la presente de atenta nota de envío.

ONP
C.P.

Lic. JOAQUIN D. ALPEROVICH  
DIRECTOR NACIONAL DE LA  
OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO

CONCEJO MUNICIPAL
ENTRADA
FECHA 9 OCT 2013
HORA 10.-